

Activada la alerta naranja en la provincia por riesgo de lluvia y tormentas

Permanecerá activa hasta las 23:00 horas de este jueves

Redacción

Jueves 19 de mayo de 2011 - 17:15



La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha activado desde las 13:00 horas de hoy el nivel de alerta naranja en la provincia por riesgo de fuertes precipitaciones y tormentas con probabilidad de granizo.

Las lluvias, cuya probabilidad oscila entre el 40 y el 70 por ciento, podrían alcanzar los 15 litros por metro cuadrado en la provincia, existiendo igualmente un alto riesgo de tormentas con probabilidad de

precipitaciones en forma de granizo.

Cabe destacar que en la jornada de este miércoles, poblaciones cordobesas como Cañete de las Torres y Villa del Río se han visto seriamente afectadas por sendas trombas de agua, registrándose incluso una víctima mortal.

Por ese motivo, el Sistema de Emergencias 112 Andalucía, adscrito a la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta, ante la activación de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) de la alerta naranja por precipitaciones acompañadas de tormentas con probabilidad de granizo en la provincia de Córdoba hasta las 23.00 horas de hoy jueves, recomienda una serie de medidas de prevención para disminuir los riesgos y contribuir a la seguridad de la población.

En primer lugar, el Teléfono Único de Emergencias aconseja a los ciudadanos mantener la calma y permanecer atentos a las indicaciones de la Agencia Estatal de Meteorología, Protección Civil, las autoridades u organismos intervinientes, transmitidas a través de sus efectivos desplazados al lugar o de los medios de comunicación.

En caso de fuertes precipitaciones por lluvias, se aconseja retirar del exterior de las casas todos aquellos muebles y objetos que puedan ser arrastrados por las lluvias para evitar accidentes, así como desconectar todos los aparatos eléctricos de la vivienda.

Igualmente, no se debe acampar ni estacionar vehículos en los cauces secos de los ríos o arroyos o en las orillas de éstos. De este modo, se evita que el ciudadano pueda verse sorprendido por una súbita crecida de agua o una riada.

Por lo que respecta a las personas que viajen en vehículos, se les recomienda extremar la precaución, respetar en todo momento las normas de circulación, y mantenerse en todo momento informadas de la situación a través del teléfono 112 o las emisoras de radio.

En caso de que el conductor se vea sorprendido en el interior del vehículo por una lluvia torrencial y agua empiece a subir de nivel en la carretera o el vehículo se quede atascado, los ocupantes del vehículo deben prepararse para abandonar el coche y dirigirse a zonas más altas.

Asimismo, si al cruzar una corriente con el automóvil el agua sobrepasa el eje del vehículo debe también abandonar el lugar sin pérdida de tiempo y trasladarse a un lugar más alto. Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y los ocupantes encuentran dificultades para abrir la puerta, deben salir por las ventanillas lo más rápido posible y dirigirse a un lugar seguro.

Si se encontrara con una balsa de agua, debe atravesarla con velocidad corta y avanzando muy despacio para que el agua no salpique el motor y pueda pararlo. A posteriori, es recomendable comprobar el buen funcionamiento de los frenos.

No es aconsejable, aunque conozca perfectamente su trazado, avanzar con su vehículo por una carretera inundada o cruzar un puente oculto por las aguas. La fuerza de la corriente podría arrastrar el vehículo. Además, se debe evitar viajar de noche, dado que es en estas horas los peligros son más difíciles de detectar.

Tormentas

En caso de tormentas, se deben cerrar puertas y ventanas para evitar las corrientes de aire en casas y viviendas, pues éstas atraen los rayos. Además, es conveniente desconectar los aparatos eléctricos y las antenas de televisión.

Si la tormenta le sorprende en la calle, tenga en cuenta que el abrigo de los edificios protege del riesgo de descargas. No debe cobijarse nunca debajo de árboles, sobre todo, si están solitarios, ni tampoco en colinas, cimas de los montes o árboles altos, y sí buscar zonas bajas. También deben evitarse pequeños edificios, graneros y cobertizos; tiendas de campaña y automóviles descapotables.

Y siempre, ante cualquier situación de emergencia, recuerde llamar al Teléfono Único de Emergencias 112 Andalucía, gratuito y disponible las 24 horas del día los 365 días del año.